

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11824 *Resolución de 30 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Capdepera (Illes Balears), Fundación Castell de Capdepera, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 72, de 30 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Capdepera, 30 de mayo de 2024.–La Alcaldesa, Mireia Francesca Ferrer Jaume.